



MÁSTER EN ASESORÍA JURÍDICO LABORAL
Convalidaciones

Acuerdo de la Comisión Académica de 3 de julio de 2017

Convalidaciones procedentes de asignaturas cursadas en el [Curso de Especialista en Práctica Laboral de la Universidad de Murcia](#).

ASIGNATURA MÁSTER	ASIGNATURA CURSO ESPECIALISTA	RECONOCIMIENTO SI/NO
Contratación laboral y autoempleo (6 créditos)	Contratos de Trabajo	SI
Procesos y estrategias en la negociación colectiva: dimensión jurídica (3 créditos)	-----	NO
Empresarios individuales y sociales. Régimen de responsabilidad (3 créditos)	Empresa: planificación de su actividad	SI
Seguridad Social: campo de aplicación y actos jurídicos instrumentales (3 créditos)	Inscripción de Empresas, afiliación, altas y bajas	SI
Gestión de salarios, cotización y recaudación de cuotas (6 créditos)	Nóminas y liquidación de Seguros Social Recaudación	SI
Responsabilidades en las relaciones laborales (3 créditos)	Inspección de Trabajo y Seguridad Social Prevención de Riesgos Laborales	SI
Obligaciones fiscales de empresarios y profesionales residentes en territorio español (3 créditos)	-----	NO
Vicisitudes de la relación laboral (3 créditos)		
Estrategia empresarial y procesos referidos a la extinción de la relación laboral (3 créditos)	Suspensión y extinción del CT	SI
Acción protectora de la Seguridad Social (3 créditos)	Seguridad Social Desempleo	SI
Infracciones y sanciones del orden social (3 créditos)		NO
Práctica Procesal Laboral (6 créditos)	Procesos Laborales	SI
Habilidades y competencias profesionales del asesor jurídico-laboral (3 créditos)	Desarrollo práctico de la profesión	NO
Prácticas Externas (6 créditos)	Prácticas Juzgados Prácticas SMAC Prácticas Mutua Prácticas Administración Pública	SI
Trabajo Fin Máster (6 créditos)		NO

Convalidaciones procedentes del **Máster en Abogacía cursado en la Universidad de Murcia**

Asignatura M. Abogacía: Mercantil (4,5 créditos)

por:

Asignatura Máster Asesoría Jurídico Laboral: Empresarios Individuales y Sociales. Régimen de Responsabilidades (3 créditos).

Asignatura M. Abogacía: Tributario (4,5 créditos)

Por



Asignatura Máster Asesoría Jurídico Laboral: Tributación de empresarios y trabajadores en el IRPF (3 créditos).

Asignatura: Prácticas Externas del Máster de Abogacía (7,5 créditos)

Por

Prácticas Externas del Máster en Asesoría Jurídico Laboral (6)

Se acuerda su convalidación siempre y cuando las prácticas se hayan ***llevado a cabo en un despacho laboralista u oficina de la Administración Laboral y Seguridad Social, se pueda llevar a cabo la convalidación interesada.***

NOTA MUY IMPORTANTE:

En cualquier caso, debe de tenerse en cuenta que el número máximo de créditos posible a convalidar es de 9